REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0098 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, rectifica el certificado Nº 0473/2016, 17 de Noviembre de 2016, sobre acuerdo adoptado en la XX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, del 16 de Noviembre de 2016, en el, siguiente sentido:

En el primer párrafo, tercera línea:

DONDE DICE:

"... RESPOSICIÓN ..."

DEBE DECIR:

"... REPOSICIÓN ..."

En todo lo demás no rectificado, se mantiene igual.

Conforme.- Iquique, 27 de Marzo de 2017.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA